

ADENDA N° 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 43 DE 2023 ADQUISICIÓN EQUIPO ESPECTROFOTÓMETRO

Por medio de la presente adenda y con el fin de garantizar la selección objetiva, la participación y pluralidad de oferentes, la transparencia y libre concurrencia, se amplía el término para la presentación de propuestas hasta el próximo veintitrés (23) de octubre de 2023. Así las cosas, se modifican los términos de referencia como se detalla a continuación:

- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Las propuestas se recibirán desde el día 13 de OCTUBRE de 2023 a partir de las 12:00 p.m. hasta el **23 de OCTUBRE de 2023** a las 5:00 p.m., deberán remitirse vía correo electrónico a la cuenta: juridica@sinchi.org.co identificando con el nombre: **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 43 DE 2023 – ADQUISICIÓN EQUIPO ESPECTROFOTÓMETRO.**

- ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN:

3.1. Especificaciones técnicas y mínimas del bien

Se decide modificar parcialmente las especificaciones técnicas las cuales quedan de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN
Equipo	Un (1) Espectrofotómetro UV-Vis-NIR con esfera de integración
Aplicaciones	Medición de transmitancia o reflectancia en las regiones ultravioleta e infrarroja cercana. Evaluación de la transmitancia de rayos UV de muestras distribuidas sobre un sustrato rugoso (ej. Polimetilmetacrilato-PMMA), (Revisar el método ISO 24443:2012 ó 2020. (Determination of sunscreen UVA photoprotection in vitro).
Especificaciones	Rango de longitud de onda: 185 a 3300 nm o superior que incluya este rango Resolución. 0,1 nm o mejor Ancho de banda espectral región visible/ultravioleta: 0,1, 0,2, 0,5, 1, 2, 3, 5, 8 nm (8 pasos) Región del infrarrojo cercano: 0.04 – 20nm Exactitud de la longitud de onda: UV/VIS: ± 0.2 nm, NIR: ± 0.8 nm o mejor. Visualización de longitud de onda: Mínimo 0,01 nm Precisión de longitud de onda Región visible/ultravioleta: $\pm 0,2$ nm o mejor Precisión de la región del infrarrojo cercano: $\pm 0,8$ nm o mejor Rango fotométrico: 6 Abs o superior Velocidad de barrido UV-vis 2.000 nm/min y NIR 4.000 nm/min o mejor. Estabilidad fotométrica después de 2 horas de calentamiento (500 nm): 0.0002 Abs/h o mejor Sistemas de detección incluidos PMT, InGaAs y/o PBS ó equivalentes

Accesorios	Esfera de integración para la medición de reflectancia difusa/especular de muestras sólidas y medición de transmitancia de muestras líquidas o sólidas. O accesorio correspondiente para el análisis especificado. Rango de longitud de onda: 220 a 2600 nm o superior que incluya este rango Tamaño de muestra reflectante: Aprox. 100 mm de diámetro. 15 mm de espesor ó superior. Ángulo de incidencia: 0 grados. / 8 grados.
	Portamuestras para mínimo: - Muestras en polvo - Muestras líquidas - Muestras distribuidas sobre sustratos/platos con área superior a 16 cm² Incluir consumibles necesarios para la operación completa del equipo y específicamente del accesorio para la medición de muestras previamente descritas.
	Computador de mesa para la instalación del software de control y análisis de datos. Pantalla de 21" mínimo.
Software	Software de control del equipo y análisis de datos.
Instalación y Capacitación	Instalación y calificación del equipo en el sitio de instalación. Capacitación en el sitio de instalación (Mínimo 2 días)

4.1 Requisitos mínimos:

4.1.4 Experiencia: Experiencia en la venta o suministro de bienes de iguales o similares características a los requeridos en la presente contratación

Para acreditar la experiencia mínima el proponente deberá presentar mínimo una (1) certificación de cumplimiento en las que se acredite la venta o suministro de los bienes requeridos o de similares características a los solicitados en la convocatoria pública, durante los últimos (3) años contados a partir de fecha de cierre de la convocatoria. Dicha certificación no podrá ser inferior al 40% del valor del presupuesto.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Atentamente,

UNIDAD DE APOYO II – JURÍDICA
Instituto Amazónico de investigaciones científicas “SINCHI”

19/10/2023